MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO DE MORELOS DISTRITO DE POCHUTLA, OAX.

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2025

JUNIO CERRADO

ESF-3A

CUENTA	CONCEPTO DE DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Ó EQUIVALENTES	IMPORTE CORTO PLAZO	IMPORTE LARGO PLAZO	PERIODO DE VENCIMIENTO	CARACTERISTICAS RELEVANTES
1129	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	28,459.85	0.00		
	TOTAL	28,459.85	0.00		

OBSERVACIONES:

ESF-3B

CUENTA	CONCEPTO DE DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	IMPORTE CORTO PLAZO	IMPORTE LARGO PLAZO	PERIODO DE VENCIMIENTO	CARACTERISTICAS RELEVANTES
1131	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	61,499.00	0.00		
1134	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS A CORTO PLAZO	0.01	0.00		
	TOTAL	61,499.01	0.00		

OBSERVACIONES:

ESF-8A

CUENTA	BIENES INMUEBLES E INFRAESTRUCTURA	VALOR DE REGISTRO	DEPRECIACIÓN DEL PERIODO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO EN LIBROS
1231	TERRENOS	2,766,000.00	0.00	0.00	2,766,000.00
1233	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	10,838,162.80	170,270.04	2,816,769.26	8,021,393.54
	TOTAL	13,604,162.80	170,270.04	2,816,769.26	10,787,393.54

EL METODO DE DEPRECIACION APLICADO ES EL DE LINEA RECTA Y LA VIDA UTIL SE DETERMINO DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL CONAC.
A LOS BIENES REGISTRADOS CON BASE EN INVENTARIOS FISICOS SE LES ASIGNO UNA VIDA UTIL DE ACUERDO A SUS CONDICIONES FISICAS Y A LOS INMUEBLES REGISTRADOS POR ADQUISICION EN EL PERIODO , SE ASIGNO CON BASE EN LOS PARAMETROS DE ESTIMACION DE VIDA UTIL EMITIDA POR EL CONAC.
LA DEPRECIACION SE APLICA DE MANERA MENSUAL.

ESF-8B

CUENTA	BIENES MUEBLES	VALOR DE REGISTRO	DEPRECIACIÓN DEL PERIODO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO EN LIBROS
1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	723,625.08	49,484.06	431,410.78	292,214.30
12411	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	584,738.94	28,577.54	354,565.03	230,173.91
12413	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	119,731.00	19,955.22	64,747.95	54,983.05
12419	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	19,155.14	951.30	12,097.80	7,057.34
1244	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	5,414,810.40	536,881.74	1,779,697.71	3,635,112.69
12441	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	5,194,833.40	519,483.30	1,656,166.37	3,538,667.03
12449	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	219,977.00	17,398.44	123,531.34	96,445.66
1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	6,946,530.54	346,568.56	935,200.60	6,011,329.94
12461	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	5,291.00	264.54	1,587.24	3,703.76
12462	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	63,892.00	3,079.14	18,951.23	44,940.77
12463	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION	6,484,229.05	324,211.44	727,298.98	5,756,930.07
12464	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL	3,159.98	157.92	1,421.28	1,738.70
12465	EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION	348,624.08	17,062.86	177,074.37	171,549.71
12466	EQUIPOS DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS	12,650.00	569.28	5,408.16	7,241.84
12467	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS HERRAMIENTA	28,684.43	1,223.38	3,459.34	25,225.09
	TOTAL	13,084,966.02	932,934.36	3,146,309.09	9,938,656.93

MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO DE MORELOS DISTRITO DE POCHUTLA, OAX.

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2025

EL METODO DE DEPRECIACION APLICADO ES EL DE LINEA RECTA Y LA VIDA UTIL SE DETERMINO DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL CONAC.
A LOS BIENES REGISTRADOS CON BASE EN INVENTARIOS FISICOS SE LES ASIGNO UNA VIDA UTIL DE ACUERDO A SUS CONDICIONES FISICAS Y A LOS INMUEBLES REGISTRADOS POR ADQUISICION EN EL PERIODO , SE ASIGNO CON BASE EN LOS PARAMETROS DE ESTIMACION DE VIDA UTIL EMITIDA POR EL CONAC.
LA DEPRECIACION SE APLICA DE MANERA MENSUAL.

ESF-9

CUENTA	BIENES INTANGIBLES Y DIFERIDOS	VALOR DE REGISTRO	AMORTIZACIÓN DEL PERIODO	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO EN LIBROS
1251	SOFTWARE	6,716.40	279.84	2,332.00	4,384.40
12511	SOFTWARE	6,716.40	279.84	2,332.00	4,384.40
1271	ESTUDIOS, FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS	24,300.00	0.00	0.00	24,300.00
	TOTAL	31,016.40	279.84	2,332.00	28,684.40

OBSERVACIONES:

EL METODO DE AMORTIZACION APLICADO ES EL DE LINEA RECTA Y LA VIDA UTIL SE DETERMINO DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL CONAC.
DE ACUERDO A LAS CONDICIONES DE LOS CONTRATOS DE COMPRA Y DE LICENCIA.
LA AMORTIZACION SE APLICA DE MANERA MENSUAL.

ESF-11

CUENTA	OTROS ACTIVOS CIRCULANTES Y NO CIRCULANTES	IMPORTE	CARACTERISTICAS CUALITATIVAS Y SIGNIFICATIVAS
1293	BIENES EN COMODATO	280,000.00	
	TOTAL	280,000.00	

OBSERVACIONES:

ESF-12A

CUENTA	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	IMPORTE CORTO PLAZO	IMPORTE LARGO PLAZO	PERIODO DE VENCIMIENTO	FACTIBILIDAD DE PAGO
2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	2,189,723.35	0.00	31-12-2025	
2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	438,809.65	0.00	31-12-2025	
	TOTAL	2,628,533.00	0.00		

OBSERVACIONES:

ESF-12B

SUBCUENTA	CUENTA 21171 RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	IMPORTE	PERIODO DE VENCIMIENTO	FACTIBILIDAD DE PAGO
101	I.S.R. SOBRE SUELDOS Y SALARIOS	2,096,233.46		
102	I.S.R. SOBRE HONORARIOS ASIMILABLES A SUELDOS Y SALARIOS	48,888.48	30-09-2025	
106	RETENCION 2 AL MILLAR	2,257.55		
107	RETENCION 5 AL MILLAR	46,305.98	31-12-2025	
120	RETENCION 1 AL MILLAR	6,158.37		
134	RETENCION 2.5% SUPERVISIÓN DE OBRA	3,798.54		
147	3% IMPUESTO SOBRE NOMINA	-13,919.03	31-12-2025	
	TOTAL	2,189,723.35		

OBSERVACIONES:

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

ENTREGA: 2° TRIMESTRE

CADENA ORIGINAL

| GF/509/01056/2025 | INFORME | 2025 | 2° TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA | 2025-07-30 14:23:50 | MUNICIPIO | 00001000000701476205 | MSD850101SS2 | MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO DE MORELOS | POCHUTLA | OAXACA | DIRECCIÓN | PALACIO MUNICIPAL SN SN SANTO DOMINGO DE MORELOS 70906 | MpioStoDomingodeMorelos23.25@gmail.com | 9585392085 | AUTORIDAD | IGNACIO PEREZ CORTES | SÍNDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | 6ca689ced80d2192c675d525b8f1484d4aa7f76ef9c85d15a89013edc52fa245 |

FIRMA ELECTRÓNICA

KYo71HfH53PFiFqn/7B/v8IsWhG+zwLcHggeZZGrXybpVld+RVYCacdfW2NYnJmOihQPoEvJYykpA1o7pl/d/8mJNVeY9gVs5AzwEmXBnhj9NkAhxGFkyKSCSw4Py2pckKD
fFY0XsBKsADmPzkFdnuzxC4ajXwYap4PLNja6yGIdce7h+K3NcPhpSOA+TsipQyPPKIPBupQgUtcwA5ae9BRsFKFru9kVHsKUPT5z8i1Sjhd9w2BYX8YEV4tx5yRLzWcMO
Q8swwQh/iz45PucrkkpI7GgJkI32mTzTUPn5px4KlZJgTOpq/DWDjy2A2oIc67lybNCb4IkbJECrqSOuA==

Boulevard Eduardo Vasconcelos N° 617, Barrio Jalatlaco, Centro. C.P. 68080.
contacto@asfeoaxaca.gob.mx | (951) 502 26 00

MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO DE MORELOS DISTRITO DE POCHUTLA, OAX.

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2025

JUNIO CERRADO

EA-1

CUENTA	CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESOS	IMPORTE	CARACTERISTICA SIGNIFICATIVA
4141	MERCADOS	77,280.00	
4143	CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS Y LEGALIZACIONES	13,580.00	
4143	LICENCIAS Y REFRENDOS PARA EL FUNCIONAMIENTO COMERCIAL INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS	1,000.00	
4143	AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO	126,480.00	
4143	SANITARIOS Y REGADERAS PUBLICAS	39,747.00	
4143	SERVICIOS DE VIGILANCIA CONTROL Y EVALUACION 5 AL MILLAR	21,000.00	
4151	PRODUCTOS FINANCIEROS DEL RAMO 28	766.08	
4151	PRODUCTOS FINANCIEROS DEL FONDO III	13,502.35	
4151	PRODUCTOS FINANCIEROS DEL FONDO IV	364.72	
4151	PRODUCTOS FINANCIEROS DE CONVENIOS FEDERALES	584.64	
4151	PRODUCTOS FINANCIEROS DE RECURSOS FISCALES Y PROPIOS	20.88	
	TOTAL	294,325.67	

OBSERVACIONES:

EA-2

CUENTA	CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESOS	IMPORTE	CARACTERISTICA SIGNIFICATIVA
4211	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	5,940,941.15	
4211	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	1,971,615.17	
4211	FONDO MUNICIPAL DE COMPENSACIONES	154,450.13	
4211	FONDO MUNICIPAL SOBRE LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	131,330.29	
4211	ISR SOBRE SALARIOS	245,042.00	
4211	PARTICIPACIONES POR IMPUESTO ESPECIALES	53,024.56	
4211	FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION	319,205.69	
4211	IMPUESTOS SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	42,400.12	
4211	FONDO RESARCITORIO DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	7,767.90	
4211	IMPUESTO SOBRE LA RENTA DEL ARTICULO 126	10,516.35	
4212	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	24,953,555.38	
4212	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES Y DEL D.F.	5,627,852.76	
	TOTAL	39,457,701.50	

OBSERVACIONES:

EA-G1

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE	% GASTO	JUSTIFICACIÓN
5111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	3,532,790.66	21 %	
5112	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	1,815,372.00	11 %	
	TOTAL	5,348,162.66	32 %	

OBSERVACIONES:

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

ENTREGA: 2° TRIMESTRE

CADENA ORIGINAL

| GF/509/01056/2025 | INFORME | 2025 | 2° TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES | 2025-07-30 14:23:50 | MUNICIPIO | 00001000000701476205 | MSD850101SS2 | MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO DE MORELOS | POCHUTLA | OAXACA | DIRECCIÓN | PALACIO MUNICIPAL SN SN SANTO DOMINGO DE MORELOS 70906 | MpioStoDomingodeMorelos23.25@gmail.com | 9585392085 | AUTORIDAD | IGNACIO PEREZ CORTES | SÍNDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | 4160af154117ba38683fd4c8668a414c9f641e45aa6a820c21efa0fc95b55044 |

FIRMA ELECTRÓNICA

At9twqjOshAUa5QHl7ntsJkU4kHJXukDsFaUv2GC0YMBaAkKlVhExILIrJiTY2cppLe3+kuIlrI5PBOu4B1mTkZl5supFLEg9YtJTRRKI2LUSgfr1t2u1fpHS2XLLDuCuV7q1efs53zaqCoD614Lbn7D6/+YXCulZuxJ3rZ3cH1+twwaVz8W6q0sPDjsnW3Il2C+evwS6/UFIMJ/NEsAZOOBwhHpZj9DWM9gXAdmf/ieHnhv1llziQ4ydZ/DNebAkBU+HujJUKmvKU/SHyP9Qm4fntuG0yrmHJ/bnqvhyyGidQg4aaaz8oLQODYoYA1VvvkWQy4F8THx4Ld7dFfkQg==

Boulevard Eduardo Vasconcelos N° 617, Barrio Jalatlaco, Centro. C.P. 68080.
contacto@asfeoaxaca.gob.mx | (951) 502 26 00

MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO DE MORELOS DISTRITO DE POCHUTLA, OAX.

NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2025

JUNIO CERRADO

EVHP-2

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	VARIACIÓN	NATURALEZA
3211	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	7,214,403.71	23,161,805.49	15,947,401.78	
3221	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	17,942,098.32	25,156,502.03	7,214,403.71	
3252	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	-576,816.48	-719,615.33	-142,798.85	
	TOTAL	24,579,685.55	47,598,692.19	23,019,006.64	

OBSERVACIONES:

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

ENTREGA: 2° TRIMESTRE

CADENA ORIGINAL

| GF/509/01056/2025 | INFORME | 2025 | 2° TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA | 2025-07-30 14:23:50 | MUNICIPIO | 00001000000701476205 | MSD850101SS2 | MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO DE MORELOS | POCHUTLA | OAXACA | DIRECCIÓN | PALACIO MUNICIPAL SN SN SANTO DOMINGO DE MORELOS 70906 | MpioStoDomingodeMorelos23.25@gmail.com | 9585392085 | AUTORIDAD | IGNACIO PEREZ CORTES | SÍNDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | a52d4c03bf302bd704c6d3adb785de5d583e241c134c1875e1b165cf48197561 |

FIRMA ELECTRÓNICA

WSiVtHN1TwsHgHZvI25vn6EfIbqUMCKLeTduwtl62zeQsWtxvowMqGAwba8jvqV3qjgwARBJjIGLcDECGzP9nkXT2+Do1VVc5C7+DJfR2MrQmay93REo8sxR8rfHSwW8aL
vqFBcJ1SK8QuklwDGWXt10rnI+6fu2pqSpQGFCwHt15lM6uSMr2KmJ/xsA2IgyWPsW0nkmlbwuaEhZPd+3ORnKzCzWKk7rDRflamiVNHEIM4Vk0ObCMNhtgPe0n251xC+I
9qZRT4z3wivLjnko3f0pwdh09L07vTIJaQ9lJDZZwiA5KT6MQfgEZjZfj2577dHuDLb6SjRSjMJpHp8iXA==

Boulevard Eduardo Vasconcelos N° 617, Barrio Jalatlaco, Centro. C.P. 68080.
contacto@asfeoaxaca.gob.mx | (951) 502 26 00

MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO DE MORELOS DISTRITO DE POCHUTLA, OAX.

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2025

JUNIO CERRADO

MEM-1

CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	IMPORTE
7111	VALORES EN CUSTODIA	0.00
7121	CUSTODIA DE VALORES	0.00
7131	INSTRUMENTOS DE CREDITO PRESTADOS A FORMADORES DE MERCADO	0.00
7141	PRESTAMO DE INSTRUMENTOS DE CREDITO A FORMADORES DE MERCADO Y SU GARANTIA	0.00
7151	INSTRUMENTOS DE CREDITO RECIBIDOS EN GARANTIA DE LOS FORMADORES DE MERCADO	0.00
7161	GARANTIA DE CREDITOS RECIBIDOS DE LOS FORMADORES DE MERCADO	0.00
7211	AUTORIZACION PARA LA EMISION DE BONOS, TITULOS Y VALORES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	0.00
7221	AUTORIZACION PARA LA EMISION DE BONOS, TITULOS Y VALORES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA	0.00
7231	EMISIONES AUTORIZADAS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA Y EXTERNA	0.00
7241	SUSCRIPCION DE CONTRATOS DE PRESTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	0.00
7251	SUSCRIPCION DE CONTRATOS DE PRESTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA	0.00
7261	CONTRATOS DE PRESTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA Y EXTERNA	0.00
7311	AVALES AUTORIZADOS	0.00
7321	AVALES FIRMADOS	0.00
7331	FIANZAS Y GARANTIAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COBRAR	11,755,952.46
7341	FIANZAS Y GARANTIAS RECIBIDAS	11,755,952.46
7351	FIANZAS OTORGADAS PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES DEL GOBIERNO	0.00
7361	FIANZAS OTORGADAS DEL GOBIERNO PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES	0.00
7411	DEMANDAS JUDICIAL EN PROCESO DE RESOLUCION	0.00
7421	RESOLUCION DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL	0.00
7511	CONTRATOS PARA INVERSION MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	0.00
7521	INVERSION PUBLICA CONTRATADA MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	0.00
7611	BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESION	0.00
7621	CONTRATO DE CONCESION POR BIENES	0.00
7631	BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	0.00
7641	CONTRATO DE COMODATO POR BIENES	0.00
	TOTAL	23,511,904.92
OBSERVACIONES:		

MEM-2

CUENTA PRESUPUESTAL	CONCEPTO	IMPORTE
8	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	
81	LEY DE INGRESOS	
8111	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	64,894,625.45
8121	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	30,081,001.82
8131	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	4,938,403.54
8141	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	39,752,027.17
8151	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	39,752,027.17
82	PRESUPUESTO DE EGRESOS	
8211	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	64,894,625.45
8221	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	49,377,890.76
8231	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	4,938,403.54
8241	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	20,455,138.23
8251	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	20,154,514.20
8261	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	20,154,514.20
8271	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	20,154,514.20
OBSERVACIONES:		

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

ENTREGA: 2° TRIMESTRE

CADENA ORIGINAL

| GF/509/01056/2025 | INFORME | 2025 | 2° TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN) | 2025-07-30 14:23:50 | MUNICIPIO | 00001000000701476205 | MSD850101SS2 | MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO DE MORELOS | POCHUTLA | OAXACA | DIRECCIÓN | PALACIO MUNICIPAL SN SN SANTO DOMINGO DE MORELOS 70906 | MpioStoDomingodeMorelos23.25@gmail.com | 9585392085 | AUTORIDAD | IGNACIO PEREZ CORTES | SÍNDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | e36e85d2e7c843feb2728f22cfc033b07926dd715b5045216e9c95055ca8aee4 |

FIRMA ELECTRÓNICA

Ngrjw6BjPxVAvyZ96MtFO0uDGfugDrEkZWOiyAW6NmjVAqoy+bPEVGUtkWXi7fDi3tr1DqZsqLNK/NER8RoexSiRmC4ZqZzJEc02p2RAz487sGWu+F+8otIkQDNQsGxNbh
7gb3LSyBwnQ/FmhB0/fy4CT8s7P/ecSfDDpn1wO3SKvp4l3yPeUdlpEMDQjHKCM+swNE/Aq3JDWFAvubp7Zq8HpjU5L5q0jwFy3yS8JpSvm2gPKAg5OlPhxXow4sPGr1d2i
0XuKxtwNn8aGEGi3okmSadgH27oTQrEBhlj7GVnjg5iNMVQsAUFSwr8eeADiCzkH+0+5eTJdkxJJ25CPw==

Boulevard Eduardo Vasconcelos N° 617, Barrio Jalatlaco, Centro. C.P. 68080.
contacto@asfeoaxaca.gob.mx | (951) 502 26 00

30-07-2025

MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO DE MORELOS DISTRITO DE POCHUTLA, OAX.
NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2025

JUNIO CERRADO

1. INTRODUCCIÓN.

Los Estados Financieros del municipio se integran con la información resultante del registro de las operaciones derivadas de: la recaudación de los ingresos, el ejercicio del gasto público, registro y modificación del patrimonio, administración y resguardo de los bienes de su propiedad o a su cuidado, así como del registro y amortización de la deuda pública, bajo los criterios del marco normativo aplicable.

Muestran información financiera relativa al destino de los recursos y el ejercicio del gasto, de utilidad para la toma de decisiones de la administración municipal y para todos los usuarios de la misma, contribuyendo a la rendición de cuentas y a la transparencia.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

El H. Ayuntamiento representa una gestión municipal de tres años, por el período de .
El ejercicio fiscal 2025 inicia con un ingreso estimado de $64,894,625.45 y con un presupuesto aprobado con el mismo importe.
El Ayuntamiento obtiene sus ingresos principalmente por: impuestos, derechos, contribuciones de mejoras, productos y aprovechamientos, de conformidad con la Ley de Ingresos para el presente ejercicio fiscal.
Asimismo, por Participaciones y Aportaciones Federales, conforme a lo dispuesto por la Ley de Coordinación Fiscal.
A la fecha, el techo presupuestal se ha modificado incrementado en $4,938,403.54, que representa un porcentaje de 7.61

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

a) Fecha de creación del ente.

El municipio de Santo Domingo de Morelos se constituyó el 18 de septiembre de mediante decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 05 de octubre, registrándose en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con el Registro Federal de Contribuyentes MSD850101SS2 y con domicilio fiscal en Palacio Municipal SN, Centro, Santo Domingo de Morelos, Oaxaca.

b) Principales cambios en su estructura.

El Mpio está constituido por 8 núcleos rurales: Las Cuevas, Sn. José Piedras Negras, Caña Brava, Yerba Santa, Las Pilas, Cerro Sn Antonio, Bajos de Sto Domingo y Macahuitera, 8 Rancherías: Piedra del Sol, Barrio del Río, Río Grande, Tarangutín, Barrio Nuevo, Paso Sn Antonio, Barrio Alto y Cerro Campana.
En los últimos años su estructura no ha tenido cambios.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

a) Objeto social.

El Ayuntamiento constituye el Órgano de Gobierno del Municipio, sus integrantes fueron electos por sistemas normativos internos.

La administración pública municipal es la actividad que realiza el Gobierno Municipal, en la prestación de bienes y servicios públicos para satisfacer las necesidades; garantizando los derechos de la población que se encuentra establecida en un espacio geográfico determinado, en los términos que prevén las disposiciones jurídicas que regulan la administración pública municipal.

El municipio es la célula del territorio, organización política y administrativa de las entidades federativas; es libre para administrar su hacienda pública, para gobernarse, elegir sus autoridades, así como para dictar su normatividad observando respeto y congruencia con las esferas jurídicas tanto federal como estatal.

b) Principal actividad.

Funciones y servicios públicos establecidos en la Constitución Local en su artículo 113:

1. Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales.
2. Alumbrado público
3. Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos
4. Mercados y centrales de abasto
5. Panteones
6. Rastro
7. Calles, parques y jardines y su equipamiento
8. Seguridad pública, en los términos del Artículo 21 de la Constitución General de la República, policía preventiva municipal y tránsito; así como protección civil
9. Los demás que la legislatura local determine según las condiciones territoriales y socioeconómicas de los Municipios; así como su capacidad administrativa y financiera.

c) Ejercicio fiscal.

Correspondiente al ejercicio fiscal 2025. Enero a diciembre.

MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO DE MORELOS DISTRITO DE POCHUTLA, OAX.
NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2025

d) Régimen jurídico.

De conformidad con el artículo 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, el municipio tiene personalidad jurídica propia y constituye un nivel de gobierno.

e) Consideraciones fiscales del ente.

Fiscalmente constituye una persona moral sin fines de lucro, con obligaciones en los siguientes conceptos:

1. Retenedor del Impuesto sobre la Renta por concepto de: sueldos y salarios, asimilados a salarios, por la prestación de servicios profesionales, por el otorgamiento del uso o goce temporal de bienes inmuebles.
2. Pago de ISR e IVA por los ingresos generados de las actividades no relacionadas con su función pública, por concepto de venta y prestación de servicios clasificados como ingresos propios.
3. A nivel Estatal está obligado al pago del Impuesto sobre Nóminas.

3. Pago de ISR e IVA por los ingresos generados de las actividades no relacionadas con su función pública, por concepto de venta y prestación de servicios clasificados como ingresos propios.

f) Estructura organizacional básica.

El municipio está estructurado orgánicamente de la siguiente forma:

Consejo de Desarrollo Municipal.
Presidencia Muncipal.
Sindicatura Municipal
Secretaría Municipal
Tesorería Municipal
Regiduría de Hacienda
Regiduría de Obras
Regiduría de Educación
Regiduría de Salud
Regiduría de Policia
Regiduría de Cultura y deporte
Regiduría de desarrollo Rural
Rediguría de Vialidad y Transporte
DIF municipal
Núcleos rurales, rancherias y Agencia de Policia.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

No aplica

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

En la preparación de los estados financieros se ha observado el cumplimiento de lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, así como las disposiciones aplicables:

Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca
Ley de Hacienda Municipal del Estado de Oaxaca
Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Oaxaca
Ley de Ingresos Municipal para el ejercicio 2025
Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio 2025
Otras disposiciones aplicables

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros.

El total de las operaciones están reconocidas a su costo histórico, según lo establece el postulado básico de Valuación.

c) Postulados básicos.

MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO DE MORELOS DISTRITO DE POCHUTLA, OAX.
NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2025

Los postulados básicos de contabilidad gubernamental emitidos por el CONAC en el Acuerdo publicado el 20 de agosto de 2009:

1. Sustancia Económica
2. Entes Públicos
3. Existencia Permanente
4. Revelación Suficiente
5. Importancia Relativa
6. Registro e Integración Presupuestaria
7. Consolidación de la Información Financiera
8. Devengo Contable
9. Valuación
10. Dualidad Económica
11. Consistencia

d) Normatividad supletoria.

No se aplica normatividad supletoria.

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad.

El municipio registra su contabilidad con base de devengo, de acuerdo a las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

A partir del ejercicio 2014 se registra la contabilidad en el sistema de contabilidad armonizado Sistema Municipal de Contabilidad Armonizada SiMCA puesto a disposición de los municipios por la Auditoría Superior del Estado de Oaxaca.

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

a) Actualización. Se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.

El municipio no ha utilizado ningún método para la actualización de valor de los Activos, Pasivos y Hacienda Pública y/o Patrimonio.

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.

El municipio no tiene facultades para realizar operaciones en el extranjero.

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

El municipio no tiene acciones de algún otro ente.

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

El municipio actualmente no tiene implementado control de inventarios, en consecuencia no ha establecido sistema o método de valuación en inventarios y costo de lo vendido. Los bienes de consumo se registran directamente al gasto.

e) Beneficios a empleados. Revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.

El municipio no tiene reservas para beneficios futuros de los empleados, más que las consideradas anualmente en el presupuesto de egresos del presente ejercicio fiscal.

f) Provisiones:

El municipio no tiene registradas provisiones.

g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.

El municipio no tiene registradas reservas.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

Desde el ejercicio 2016 el municipio ha establecido cambios en políticas contables y se realizaron correcciones de errores.

i) Reclasificaciones.

No se realizaron reclasificaciones entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones

j) Depuración y cancelación de saldos.

No se realizó depuración y cancelación de saldos relevantes.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

a) Activos en moneda extranjera.

No se tienen Activos en moneda extranjera

b) Pasivos en moneda extranjera.

No se tienen pasivos en moneda extranjera

c) Posición en moneda extranjera.

No se tienen pasivos en moneda extranjera

d) Tipo de cambio.

No se tienen operaciones en moneda extranjera

e) Equivalente en moneda nacional.

No se tienen operaciones en moneda extranjera

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

Para el registro de bienes muebles e inmuebles incorporados a la contabilidad, a partir del ejercicio 2014, el Municipio toma valores de vida útil y porcentajes de depreciación, deterioro y amortización de acuerdo a los parámetros de vida útil establecidos por el CONAC en el Acuerdo publicado el 15 de agosto de 2012.

Respecto a la vida útil de bienes localizados en el inventario físico sin comprobante de compra, la vida útil es determinada por el área del Municipio responsable de los bienes de acuerdo a las condiciones físicas de los mismos, con base en el conocimiento y experiencia en el tema.

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

Se aplica el método de depreciación por línea recta. A la fecha no se modifican los registros de porcentajes de depreciación o valor residual de los activos.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

No se tienen registrados este tipo de gastos.

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

No se tienen inversiones financieras en moneda extranjera que originen riesgos.

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

Las obras en proceso en bienes propios y en bienes de dominio público construidos por el Municipio se registran en cuentas de activo como obras en proceso.

A la conclusión de las obras, se reclasifican de acuerdo a su naturaleza, incorporándose al patrimonio municipal las construidas en bienes propios sujetas al inventario, y las de dominio público y transferibles se afectan al gasto como inversión no capitalizable.

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

No se tienen situaciones importantes que afecten los activos propiedad del Municipio.

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

No se tienen desmantelamiento de activos.

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Las adquisiciones de bienes muebles se realizan de acuerdo a las necesidades prioritarias de las areas del Municipio; registrándose simultáneamente en la contabialidad y en el inbventario de bienes, donde se asignan y emiten los resguardos a nombre de las personal responsable del cuidado, recabándose las firmas respectivas.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a) Inversiones en valores.

No se tienen inversiones en valores.

b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.

No se tiene Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

No se tienen Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.

No se tienen inversiones en empresas de participación minoritaria

e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

No se tiene Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

El municipio no registra Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

10. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

Ver Formato NGA1 Anexo a las Notas de Gestión Administrativa.

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

Ver Formato NGA2 Anexo a las Notas de Gestión Administrativa

MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO DE MORELOS DISTRITO DE POCHUTLA, OAX.
NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2025

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

El Municipio no tiene contratada deuda pública.

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

No aplica.

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

No aplica.

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

No se cuenta con calificaciones otorgadas.

13. PROCESO DE MEJORA

a) Principales Políticas de control interno.

Control de ingresos mediante papeles de trabajo.
Control de Egresos mediante papeles de trabajo.
Control interno de inventarios con sus respectivos resguardos.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Ejercer los recursos en partidas autorizadas en el Presupuesto de Egresos, tomando en cuenta el Presupuesto de Ingresos y el comportamiento de los ingresos reales, con el fin de alcanzar el cumplimiento de los objetivos, acciones y metas programadas en el Programa Operativo Anual.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Segmento: es una actividad o grupo de actividades del ente público, que son identificables y para las cuales es apropiado presentar, por separado, informancion financiera, con el fin de evaluar el rendimiento de la gestion pasada del ente, en la consecución de objetivos y/o metas, y para tomar decisiones respecto a la futura asignacion de recursos.
INFORMACION FINANCIERA POR SEGMENTOS:
Adicional a los estados financieros se presenta informacion por segmentos para revelar informacion a diferentes niveles, como la de los sectores de salud, educación, seguridad nacional, etc. Lo anterior permite a los usuarios de los estados financieros obtener un mayor número de datos para su análisis y evaluación.
Se identificarán como segmentos cada actividad, funciones, programas, objetivos o grupo de éstos que se desarrollen para la operación, y que permitan evaluar el rendimiento pasado de la Dependencia en el logro de sus objetivos, y que posibilite la toma de decisiones con respecto a la asignación de recursos.
En este trimestre se realizaron registros en servicios personales, materiales y suministros, servicios generales, ayudas sociales, bienes muebles y obra pública.

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No se tienen hechos relevantes ocurridos en el período posterior al que se informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

16. PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR.

ENTREGA: 2° TRIMESTRE

CADENA ORIGINAL

| GF/509/01056/2025 | INFORME | 2025 | 2° TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA | 2025-07-30 14:23:50 | MUNICIPIO | 00001000000701476205 | MSD850101SS2 | MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO DE MORELOS | POCHUTLA | OAXACA | DIRECCIÓN | PALACIO MUNICIPAL SN SN SANTO DOMINGO DE MORELOS 70906 | MpioStoDomingodeMorelos23.25@gmail.com | 9585392085 | AUTORIDAD | IGNACIO PEREZ CORTES | SÍNDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | adf2ea705f4da581c65ffffa892fcc5067cd83df0135444041d9ce7316488e6c |

FIRMA ELECTRÓNICA

GuDmtlxWu96JmRLMUSPGzbd/6qJu3odWS788r+vqHWS9XFpvr/8X37m264F84rKR6u9evgc38Yg4llO/ubJNuHcbOKeTiq2Im5D4zMuXdqd0R+h5zmVaX2q4nkHJQusScZ
W8OBHX6OsHDMZNZniFaY4d8wUd0oEcmj49wEOYQmwtA1p+bo1J0Dbd7k4Fm3w3JamKJ5pgLqiFx9ctiGeRy/fKAb1l6ROFm6TYRtWd7Yz9KqwKHtMDlE8y7FO0BgbJSI
5zPTDn9UY2Wf3X6yZf9i0ifyB3GlNihvRy+Vy8yJB4Ycw+EvNUk29ntSGzoZrGatLaN5yhm9cWO8XRrX8gyQ==

Boulevard Eduardo Vasconcelos N° 617, Barrio Jalatlaco, Centro. C.P. 68080.
contacto@asfeoaxaca.gob.mx | (951) 502 26 00

MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO DE MORELOS DISTRITO DE POCHUTLA, OAX.

FORMATOS, ANEXOS A LAS NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2025

JUNIO CERRADO

NGA1

A) ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DE LA RECAUDACIÓN
REPORTE DE LA RECAUDACIÓN EJERCICIO 2025

RUBRO DE INGRESO	IMPORTE
INGRESOS LOCALES	**294,325.67**
DERECHOS	279,087.00
PRODUCTOS	15,238.67
INGRESOS FEDERALES	**39,457,701.50**
PARTICIPACIONES	8,876,293.36
APORTACIONES	30,581,408.14
TOTAL	39,752,027.17
OBSERVACIONES:	

NGA2

B) PROYECCIÓN DE LA RECAUDACIÓN E INGRESOS EN EL MEDIANO PLAZO

RUBRO DE INGRESO	ESTIMADO	RECAUDADO	MODIFICADO
INGRESOS LOCALES	**570,550.00**	**294,325.67**	**629,206.97**
IMPUESTOS	2,000.00	0.00	60,656.97
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	7,000.00	0.00	7,000.00
DERECHOS	519,800.00	279,087.00	519,800.00
PRODUCTOS	41,750.00	15,238.67	41,750.00
INGRESOS FEDERALES	**64,324,075.45**	**39,457,701.50**	**69,203,822.02**
PARTICIPACIONES	10,663,843.98	8,876,293.36	10,663,843.98
APORTACIONES	53,660,229.47	30,581,408.14	54,703,171.16
CONVENIOS	2.00	0.00	3,836,806.88
TOTAL	64,894,625.45	39,752,027.17	4,938,403.54
OBSERVACIONES:			

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

ENTREGA: 2° TRIMESTRE

CADENA ORIGINAL

| GF/509/01056/2025 | INFORME | 2025 | 2° TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (ANEXOS) | 2025-07-30 14:23:51 | MUNICIPIO | 00001000000701476205 | MSD850101SS2 | MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO DE MORELOS | POCHUTLA | OAXACA | DIRECCIÓN | PALACIO MUNICIPAL SN SN SANTO DOMINGO DE MORELOS 70906 | MpioStoDomingodeMorelos23.25@gmail.com | 9585392085 | AUTORIDAD | IGNACIO PEREZ CORTES | SÍNDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | 494070c16fd40e8b3f0bb22c46cb30fef045ff4dc20cfaf414e3217aa39e0d58 |

FIRMA ELECTRÓNICA

gkytmWl3+vtkyAws8AbySoGDNsAts8oYQKoUfTO/hC8gp3bbTmt5XknjIbm5FvbP+KHx67efwb392kN5JlEPA2658F81lu/BwZefKR5RLbe/OVC9gBaX/uHEW5DSQGWTx6V
FdQiPYnkGu8mp7NtDZPcDyklsUjEsaOrA9O4HtGbxWBz3IFNrCV44LnWbSCuwtZfPSgW01Cfh9l0uqe2/D7CE0R2+VaxzprwiaPE4JvfQ9/ka6QqYOVMrb4TqDK5ehMybBY
RCiHR43D6M+zFIggoXTNy3Ww/7yud/jrrvqFWq7kxOqCRNi90Asgs/56xzH8D2w8gkBkXVHxXScwJDBg==

Boulevard Eduardo Vasconcelos N° 617, Barrio Jalatlaco, Centro. C.P. 68080.
contacto@asfeoaxaca.gob.mx | (951) 502 26 00